

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

1. DEFINICION:

La revista Pedagógica es una publicación científica del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO PEDAGÓGICO "OXFORD" que tiene como propósito difundir las investigaciones pedagógicas, que viene desarrollando los docentes investigadores pedagógicos de la ciudad de Trujillo.

Esta revista, esta eta dirigida a todos los investigadores nacionales e internacionales y consta de secciones como: investigación originales, temas de revisión, notas científicas comentarios, casos reseñas históricas, artículos de opinión cartas al director, entrevistas y notas de prensa.

Los trabajos recibidos para la revista Pedagógica, deben ser originales e inéditos, estos son evaluados por miembros del Comité Editorial y evaluador externo, los árbitros externos, según criterios de creatividad, originalidad y contribución al conocimiento científico, tecnológico e innovación, pedagógica.

2. PRESENTACION

El articulo puede ser entregado al editor, impreso y en CD, adjuntando una declaración jurada donde detalla que el artículo es inédito, es decir, no ha sido presentado (ni total ni parcialmente) para publicación ni para evaluación en otra revista; además el o los autores deberán ceder los derechos de autor a la revista, luego que haya sido aceptado el articulo para su publicación. El manuscrito puede ser remitido a las direcciones electrónicas correo de la revista: revistapedagogica@hotmail.com.

3. SISTEMA DE ARBITRAJE

Luego de recepcionado el manuscrito, el editor lo remitirá al Comité Editorial para su evaluación. Se considerará la originalidad, consistencia temática, aporte al desarrollo científico y al avance de las disciplinas profesionales existentes. La calidad académica de los artículos en general, será evaluada por

el Comité Editorial, quien solicitara la evaluación de árbitros especialistas. La decisión final de publicación la realizara el Comité Editorial.

El resultado del proceso de evaluación podrá ser:

- a. Artículo aceptado para ser publicado
- b. Artículo para ser mejorado y luego ser publicado
- c. Artículo rechazado para ser publicado

4. FECHAS DE RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO ORIGINAL

Los artículos de investigación deben ser presentados a la revista 6 meses antes de la publicación del número siguiente de ella.

5. CARACTERÍSTICA DEL ARTÍCULO

El artículo debe estar redactado en idioma español, inglés o portugués en papel bond blanco tamaño en A4, con letra tipo fuentes Arial 12 de tamaño a 1.5 líneas, con margen de 30 mm y deben tener una extensión máxima de 11 hojas, es decir 22 caras.

El artículo deberá ser acompañado de los respectivos archivos electrónicos del texto, leyenda y tablas en MS-Word, gráficos en Ms-Excel y otras ilustraciones de formato JPG.

Las figuras incluyen mapas, esquemas, fotografías, diagramas, dibujos, gráficos, tablas. Los dibujos y fotos de estructuras y organismos deben llevar una escala para facilitar la determinación del aumento. Sólo se aceptan fotos digitales con resoluciones mayores de 600 dpi y más de 15 x 10 cm de tamaño, en formato JPG. Debe usarse unidades del Sistema Internacional de medidas. Si fuera necesario agregar medidas en otros sistemas, las abreviaturas correspondientes deben ser definidas en el texto. Decimales con coma, no punto (**Ejemplo**).

FERRIOLS, Rafael ha señalado que *"Las concentraciones séricas de MTX fueron superiores a 0,05 a las 96h, en el 28% de los tratamientos"* (2005, p. 14).

Todo el artículo debe tener en promedio quince páginas, las tablas y figuras deben ser solo las necesidades para una mejor exposición de los resultados.

El autor es quien asume la responsabilidad científica y ética de la investigación. Cuando la autoría recae en un equipo de investigación, la responsabilidad es asumida por el primer nombre que aparece en la publicación.

5. Estructura de los manuscritos para ser publicados

INVESTIGACIONES ORIGINALES

La estructura de las investigaciones originales deben contener las siguientes partes: Título, autoría, resumen, palabras clave, abstract, key words, introducción material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.

Asociación para el avance de la ciencia psicológica, ha manifestado que *"Debe tenerse en cuenta que no siempre será posible identificar una sección método, cuando se trabaja un artículo empírico debe existir esta sección. Sin embargo cuando se trabajan artículos teóricos puede que no sea posible identificar un método, participantes o medidas"* (Sin/Edit, año, p. 21).

Como es el caso de los Artículos históricos, etnohistoria, historias de vida.

La extensión total del documento tendrá como máximo quince páginas y se aceptará tablas y figuras, sea el caso. El número máximo de referencias bibliográficas permitidas es de treinta.

5.1 Título: sintetiza la idea principal del manuscrito de una manera clara y redactado con estilo de comunicación científica. No debe exceder las quince palabras. **(Ejemplo).**

"AACP" Asociación para el avance de la ciencia psicológica ha propuesto que *"El título debe ser auto explicativo. Efecto de letras transformadoras en la velocidad de lectura"*. (Sin/Edit, año, p. 21).

José Mari Mutt ha dicho, *"El título puede ser descriptivo o informativo, el título descriptivo reseña el contenido de la investigación sin ofrecer resultados, mientras que el informativo comunica el resultado principal de la investigación"* (sin/ año, p.8).

5.2. Autoría

5.2.1. Nombre del autor (es) Empezar por el responsable de la investigación, escribiendo el nombre o nombres, apellido paterno y apellido materno. Si en la investigación han participado más de un autor, ponerlos en la secuencia que el equipo de investigación ha decidido, manteniendo la misma característica de nombres y apellidos del responsable.

5.2.2. Afiliación institucional: la afiliación identifica a la institución donde pertenece el autor o los autores. En caso que el estudio haya recibido apoyo financiero debe de especificar la institución que realizó el financiamiento.

5.3. Resumen: El resumen debe destacar aspectos nuevos e importantes de los hallazgos derivados del estudio, redactado en un máximo de 200 palabras. El resumen debe de ser conciso y debe reflejar adecuadamente el objetivo material y métodos, resultados, discusión y conclusiones de la investigación.

AACP ha recomendado que *"No debe incluir información que figure en el cuerpo principal del artículo"*. (sin/ año, p.13).

5.4. Palabra Clave: Se recomienda que no sean menos de tres ni más de cinco. Permite indexar en formato de publicación de resúmenes electrónicos.

5.5. Abstract: es el resumen del Idioma Inglés.

5.6. Key words: Son las claves redactadas en idioma inglés.

5.7. Introducción: Permite describir el problema en cuestión de estudio y abarca el aspecto teórico de la investigación. Secuencialmente se puede presentar el problema, los objetivos, los antecedentes y justificación.

Sonia Cadena, ha comentado que *"La introducción debe captar la atención del lector, para que se interese en leer el resto del artículo"* (2009, p. 40).

5.8. Material y Métodos

Descripción del tipo y/o diseño, así como el método utilizado para llevar a cabo la investigación. También de incluir la población y la muestra de estudio.

FERRIOLS, Rafael, ha sugerido que *"La finalidad principal de este apartado es permitir que otros investigadores puedan repetir la experiencia y comprobar la validez interna y externa de los resultados"* (2005, p. 25).

5.9. RESULTADOS

Presentar los resultados siguiendo lógica en el texto, tablas e ilustraciones (si fueran necesarias), destacando en primer lugar los hallazgos más importantes. Éstos deben contener un título que lo identifique.

José Mari Mutt ha propuesto *" En esta sección es el corazón del artículo científico porque aquí se informa los resultados de La investigación"* (sin/ año, p.14).

Sonia Cadena, ha comentado que *"En la introducción se habló él porque del estudio y en la metodología sobre cómo se ha desarrollado, en los resultados se debe entregar el que, la información clara y precisa, para que en la*

discusión el camino este expedito para explicar el significado de esos datos” (2009, p. 46).

6.0 DISCUSIÓN

Destacar los aspectos más novedosos e importantes, así como la interpretación y análisis de las implicancias de los resultados. Evitar afirmaciones o alusiones sobre los aspectos de la investigación a los que no se ha llegado a un buen término. Concretarse al debate de los hallazgos, estableciendo la articulación y la distancia con investigación similares que sean realizado y han sido citados como antecedentes.

Sonia Cadena, ha comentado que *“La discusión tiene el poder de establecer una posible respuesta al problema de la investigación”* (2009, p. 50).

José Mari Mutt ha señalado *“ No prolongues la discusión innecesariamente citando trabajos innecesarios o planteando explicaciones poco probables. Ambas acciones distraen al lector y lo alejan de la discusión verdaderamente importante ”* (sin/ año, p.27).

7.0. La redacción de las conclusiones del artículo científico empírico deben responder en forma clara y precisa a la formulación del problema de investigación.

La redacción de las

José Mari Mutt ha señalado *“La forma más simple de presentar una conclusión es enumerándola consecutivamente ”* (sin/ año, p.27).

FERRIOLS, Rafael, ha sugerido que *“Es recomendable terminar un párrafo de conclusión que responda al objetivo que motivo la investigación”* (2005, p. 25).

ROJAS, Marcelo, ha manifestado que las conclusiones *“Se basan en los hechos comprobados en el estudio, por lo tanto redacte solamente el aporte científico en forma clara, concisa y numeradas en secuencia prioritaria”* (2006, p. 50).

8.0. Referencias bibliográficas. La uniformidad de las referencias bibliográficas tendrá como patrón, **El estilo APA**, en sus distintas modalidades de literatura libro, capítulo de libro, artículo en revista, resumen de artículo,

artículo de revista de investigación, diccionarios, congreso, tesis, dirección de internet.

Gina Chavez, ha recomendado que la referencias *“Las fuentes documentales que predominan son de preferencia de los últimos cinco años, todas las referencias han sido citadas en el cuerpo del artículo y se adecuan al estilo APA (2010) ”*.

9. Anexos: Se incluye sólo si éste ayuda a los lectores a comprender el estudio.

10. ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Deberán ser redactados de acuerdo al siguiente esquema:

- Título, autor (es)
- Resumen y Abstract
- Introducción
- Cuerpo de la revisión (según sea el caso)
- Referencias bibliográficas

La extensión total del documento tendrá como máximo siete páginas y se aceptarán tablas y/o figuras, según sea el caso. El número máximo de referencias bibliográficas permitidas es de 15.

10.1. CASOS

Descripción de casos que supongan una aportación importante al conocimiento de la ciencia. Deberán ser redactados de acuerdo al siguiente esquema:

- Título, autor (es)
- Resumen y abstract
- Cuerpo del artículo (según sea el caso)
- Referencias bibliográficos

La extensión máxima del texto será de siete páginas y debe incluirse como máximo 15 referencias bibliográficas.

10.2. RESEÑAS HISTÓRICAS

- Título, autor (es)
- Resumen y Abstract
- Cuerpo del artículo (según el caso)
- Referencias Bibliográficas

10.3. CARTAS AL DIRECTOR

Deben ser redactados de acuerdo al siguiente esquema:

- Carta
- Referencias bibliográficas (sustentación)

La extensión total del documento es de una página. El número máximo de referencias bibliográficas permitidas es de 10.

11. REFERENCIAS

AACP. "Guía introductoria de redacción científica"

RECUPERADO: www.cienciapsicologica.org

FERRIOLS, Rafael. (2005) *"Escribir y publicar un artículo científico original"*

Edit. COMBINO PHARM. Barcelona.

RECUPERADO: www.ediciones mayo.es

Mutt, José. "Manual de redacción científica" Edit. Universidad de Alcalá. Puerto Rico

RECUPERADO: <http://www.caribjsci.org/epud1/>

CADENA, Sonia, (2009) *"Comprender y producir textos escritos para investigar"* Edit. Universidad autónoma de occidente.

ROJAS, Marcelo. (2006) "Manual de redacción científica" Sin/Edit.

CHÁVEZ, Gina. (2016) *El artículo científico empírico"* Edit. UCV. Trujillo.